

# LA INDEPENDENCIA

Año III.

DIARIO DE NOTICIAS  
Con censura... Almería, miércoles 14 de Diciembre de 1910

N.º 897.

## La voz de los pueblos

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Director INDEPENDENCIA: Alhama, 13º 40. En nombre de los pueblos de Roquetas, Vícar, Félix, Enix, Alhama y Alcúin, ruego al valioso apoyo de su diario para conseguir que el Gobierno acuerde la inmediata construcción de la carretera de Roquetas a Alcúin, aprueba en el año 1893. Con estas obras se favorecería a dichos pueblos que se hallan arruinados a causa del desastre resultado de la faena uvera, evitariéss el aumento de la emigración y se abaratarían considerablemente los transportes de productos frutos. — FRANCISCO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ».

Como se vé, el clamor de los necesitados pueblos de nuestra provincia va siendo ya unánime.

Piden con insistencia a todas las juntas, por que el tradicional abandono de los Poderes públicos, y el desastre de las últimas campañas uveras, los han sumido en una crisis económica atroz, cuya solución es imprescindible.

Solo piden esos pueblos que se empren dan unas obras hálgos años aprobadas, en las que encontrarían jornales con que mitigar el hambre los más necesitados.

Si el gobierno se muestra indiferente ante las imperiosas necesidades de los que, sumisos y humildes, ruegan hoy que se les escuche; si continúa desatendiendo las voces de quienes amenazados por la miseria, quieren realizar el último esfuerzo antes de arrostrar las penalidades que la emigración lleva consigo, recogerá, tal vez muy pronto, el fruto de sus inconcebibles abandonos.

## Una limosnica para...

El Popular es lo más ridículo que se echa a la cara el más indeciso de los republicanos habidos y por haber. Por todos cuatro costados huele el pobreecillo a muerto, lo que justifica que ahora haya encontrado medio hábil para pedir una limosna por sus barbas de progresista a sus cansados favorecedores, y no era cosa de perder la ocasión.

Esa es la razón de que se la oiga decir.

Mirad cómo LA INDEPENDENCIA se mete conmigo. Si las gentes al fin entienden que yo no he hecho otra cosa que mentir y calumniar, no me van a comprar, y las suscripciones poquitas que tengo, por compromiso conquistadas, o por mi baratura, se me van á borrar, y entonces soy muerto. Ayudadme, no sea que se diga que un órgano como yo se queda sin pesetas, sin sonido, y por ende á la luna de Valencia, viéndome obligado á pasar la vida pronunciando mis mejores discursos sobre la plática arbórea de nuestro paseo del Príncipe, como decía ayer El Radical.

No me dejéis sin pertillas, carísimos correligionarios; desembolsad los unos y trabajad los otros, aunque cobréis poco, o no cobréis nada. Yo, entre tanto, caminaré dándome tono de jefecillo casero, sin que me intranquilicen que todos me censuren y me vuelvan la espalda, y me concedan el honor de tenerme por el ente más antipático de la república almeriense. Con tal que yo pueda gallear delante de Pepe Jesús, lo demás no importa. Es de lo que se trata.

Pero si no pagais, si vosotros los pagados á quienes yo trato de hacer enemigos del catolicismo, me dejais en manos de los ingleses, adios mi preeminencia, adios la futura isla Baratería que yo espero gobernar; adios mis prijas de persona formal; adios mis ilusiones de sacar diputado al mozaibete, porque si me caigo, hasta mis íntimos de hoy me verán por las calles y me volverán la espalda, como si yo fuera un zángano cualquier; y más que como á zángano de redacción averiada me tratarán, porque ya conocen mis mentirijillas y me considerarán con mi honor político perdido.

¡Ay, pequeños y grandes paganos de mi soberbia! no dejéis de administrarme el latius quantus. ¿No veis que será deshonra para vosotros que no contiene publicándose «El Popular», cuando ya he dicho yo mismo que estoy ahíto, que tengo pléto de.... vida?

Por el zancarrón de Mahoma os lo ruego: no me dejéis morir en esta instantanea que LA INDEPENDENCIA está arreglando la casa que ha, comprado para que en ella le den honrosa sepultura.

Os parece digno de vuestros paganos bolillitos, correligionarios de toda mi personalidad, que á este nuestro chiquitín y encantador Populareté lo dejemos morir como á un perro de la calle?

Vuestro honor de paganos y mi olímpica soberbia lo impiden.

Sigálo yo hombreado delante de Pepe Jesús, aunque á vosotros os toque pagar, que esto importa poco, y seguiremos en paz y jürgando.

Así habla. El Populareté para sus adentros, cuando celestial ninfa apareció y le dijo: «Pensaba el ciego que veía y era la gana que tenía.»

Nosotros rogamos á los liberales y muy cultos lectores de «El Popular» que sigan sosteniéndolo para que continúe acreditándose de periódico digno en campañas como la del sátiro ensotanado.

## Concurso de mecanógrafos

La Gaceta publica un Real decreto del Ministerio de la Gobernación, convocando un concurso entre los españoles mayores de diez y seis años y menores de cuarenta y cinco, para proveer las plazas de mecanógrafos, que se crean en el ministerio de la Gobernación.

Hasta el día 20 de Diciembre podrán acudir á este concurso los españoles mayores de diez y seis años y menores de cuarenta y cinco, que acrediten la práctica de la Mecanografía, con certificado expedido por Bancos, Sociedades mercantes, Asociaciones y agencias de cambio, de comercio, de negocios, abo-

gados ó procuradores á cuyo servicio hubiesen estado los solicitantes.

La Comisión de jefes que establece el artículo siguiente tendrá facultades para limitar el concurso á aquellos solicitantes que acreditesen oficialmente, además, reunir una de estas condiciones: poseer un título académico, haber sido aprobado en alguna oposición a empleos públicos, ser taquígrafo, haber servido en el Ejército con el empleo de sargento, o haber desempeñado cargo público en una quiera de los ministerios, aunque sea con nombramiento interino.

Los méritos y ejercicios de los concursantes los apreciará una Comisión de señores jefes de Administración ó Negociado, designados de Real orden.

La Comisión podrá someter á los concursantes que considere aptos á ejercicios comparativos, cuya forma determinará, que tengan por objeto apreciar la ortografía de los aspirantes, su rapidez y perfección en el manejo de la máquina de escribir, y su conocimiento en la organización del ministerio.

La Comisión elevará al subsecretario, á quien corresponde hacer los nombramientos, una propuesta de los aspirantes, pudiendo incluirse ella, según los que resulten aprobados, dos ó tres nombres para cada plaza que hubiera de proveerse.

Los que obtuvieren nombramiento quedarán equiparados á los aspirantes de primera clase de Administración civil, siéndoles aplicables las disposiciones pertinentes de la ley de 14 de Abril de 1903, y en su virtud, á los dos años de servicio podrán pasar á la categoría de oficiales quintos, á tenor de lo dispuesto en el art. 1º de la citada ley.

Un Obispo que condena periódicos que se jactan de anticatólicos, es un Obispo que atiende al bien espiritual de su grey, y su celo merece respeto y consideración hasta de sus enemigos, si éstos son nobles, cultos y educados.

Estamos ciertos de que en las luchas religiosas, no en las mundanas, el señor Obispo de Almería será siempre el primero que se presente en el sitio de mayor peligro.

Los apóstoles saben luchar, y vencen dando sus vidas por sus ovejas, y así esperamos en Díos que lo hará nuestro Prelado, si fuerá preciso.

## DE SOCIEDAD

Después de asistir á la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes último, sintióse repentinamente enfermo el gobernador civil de esta provincia, señor Pérez Gironés.

Más tarde experimentó algún alivio y pudo salir á la calle.

Deseamos el total restablecimiento del señor Pérez Gironés.

\* Se encuentra en esta capital el Arcipreste de Sorbas, don Mariano Rosillo Escamilla.

\* Con dirección á Sanlúcar de Barrameda salió ayer el capitán don Luis Herrera, acompañado de su distinguida esposa.

\* En el tren correo de ayer regresó á Toledo el rico propietario D. Pedro Matlato.

\* La distinguida señorita Paca Pérez García, guarda cama á consecuencia de un fuerte catarro.

Hipócritas son los que fundan en las doctrinas de Cristo, que apartan desprecio, piden á los representantes de Cristo mansedumbre y amor, cuando ellos abusan de la paciencia de los Prelados de la Iglesia, escandalizan á los sencillos con herejías y nocivas enseñanzas morales.

## EN BENAHADUX

El Cura Párroco de este pueblo es persona docta y bien educada, y á nadie ha ofendido cumpliendo un deber sagrado que su ministerio le impone.

El correspondiente de El Radical, que ofende groseramente á este respectable sacerdote, es el que merece que ni el Cura ni los fieles de Benahadux tengan en cuenta los eructos anticatólicos de tal correspondiente, y que lo oigan como quien oye llover.

## El paseo del Príncipe

El alcalde, señor Moreno Gallego, acompañado del arquitecto municipal, señor Chártara, giró ayer una visita de inspección á las obras que están ejecutándose en el paseo del Príncipe.

Según el acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento, se arrancarán los árboles enfermos y los que existen frente á las hococalles, respetando todos los demás.

Las cuetas de los árboles se ampliarán considerablemente, cubriéndolas con unas planchas de hierro que faciliten el paso del público durante el riesgo, el cual se hará con esta reforma mejor y más eficaz.

El centro de lo que ha de ser boulevard se pavimentará con unas losetas de asfalto, privilegio de invención de una importante casa, y que ya se instalaron con excelente resultado en la calle de Larios, de Málaga.

El nuevo pavimento resulta más caro que el asfaltado ordinario, pues este cuesta á trece pesetas el metro cuadrado y aquél á diecisiete; pero es de mucha mayor duración, y la casa encargada de hacerlo, lo garantiza por diez años, durante los cuales se compromete á realizar por su cuenta las reparaciones que sean precisas.

Probablemente, las obras de pavimentación del futuro boulevard darán principio en los primeros días del mes de Enero próximo.

En cuarta plana publicamos:

Boletín religioso. — Registro civil. — Vida judicial. — Movimiento comercial. — Casa de socorro. — Anuncios.

## Talleres de Santa Rita de Casia

En el mes de Marzo del presente, año que dieron organizados en la Iglesia de Santo Domingo, cinco talleres, llamados de Caridad, de Santa Rita de Casia, porque á esta Santa se ha tomado por Patrona de ellos, con el fin de hacer prendas de ropa para repartirla á los pobres de esta ciudad.

Los Señoras que los constituyen han dado una prueba vigorosa de su fe, de su caridad y del fervor con que tomaron la obra y la llevan adelante. En los ocho meses que llevan de trabajo, y no completos, porque hay que descontar los de verano en que por ausencia de la mayor parte de sus socias, no trabajaron algunas, se han hecho tres mil prendas de ropa, que dentro de breves días, van á repartirse á los necesitados. Pueden darse más elocuentes de la actividad de los talleres, de su importancia, conveniencia, necesidad y lo bien que se han empleado las pequeñas cuotas que mensualmente han dado sus socias y socios, así operarias como protectoras. Esas tres mil prendas de ropa destinadas para el reparto, van á distribuirse entre sesenta diez pobres que hay en lista

admitidos y reconocidos como verdaderos necesitados.

Para hacer la lista de pobres la Junta de los talleres no ha entrado en averiguaciones de la vida de los desvalidos, no se ha tenido en cuenta más que este principio, favorecer á los necesitados, y entre ellos, dar la preferencia á los más necesitados.

Antes del reparto, ha acordado la Junta exponer en el salón de la Diputación Provincial, para lo cual fué grandemente cedido por su Presidente, las ropas hechas, para que el público pueda ver por si misma la gran obra que, callando, callando y sin hacer ruido, han realizado los talleres.

La exposición de ropas quedará abierta el día 15 de este mes y durará tres días. Durante ellos, se permitirá la entrada al público desde la una á las cinco de la tarde y desde las ocho á las diez de la noche.

El reparto se hará en los días 19, 20 y 21, de una á cinco de la tarde.

A continuación damos un estado en que se detalla la labor de cada taller.

Además, quienes por hacer honor á sus compromisos, dimiten su cargo, ó no se les da satisfacción, que quienes, por conservarlo, pasan por todo linaje de humiliaciones. ¿Qué razón darian de su permanencia en el Gobierno los señores Burriel, Calbetón, Merino y Aznar, si echándoles abajo lo más amado y personal de sus obras económicas se resignaran?

¿Quién dejaría de decir que lo que les ataba al banco azul era cosa diferente de la nómina, del provecho, de la vanidad de ser, del anhelo de prolongar los días del usufructo de la infancia y el favor?

No dejaría de decirlo nadie, y precisamente por eso, planteó este dilema: «é se nos satisface, ó dimítanos.»

Por eso y por que los tres primeros que están seguros de que les ronda la muerte ministerial, pensaron, y pensaron bien, que entre caer al cabo de unas semanas, por la vida voluntad del señor Canalejas y por que otros liberales más afortunados ocupen sus sitios, ó dejar ahora, espontáneamente y por cuestión de dignidad, sus cargos, la elección no podía ser dura.

Possible es que se pensara por algunos en adelantar los acontecimientos, pero el señor Canalejas se detuvo cuando ya había tomado ese camino.

El señor Presidente sabe que la operación quirúrgica que prepara sólo la puede realizar con el uso del cloroformo. Cerrando las Cortes es posible que se decida, ó que le decidan, al empleo del bisturí...

## Ecos del extranjero

### Infamia sobre infamia. El cinismo sectario

El Petit Temps, en su número del 8 del actual, festividad de la Inmaculada, asegura que lo que fué suntuoso Colegio del Sagrado Corazón, ha sido ofrecido por el Estado al Ayuntamiento de París con destino á la creación de una casa de corrección de menores...

Y no seguimos copiando, porque lo es crito convida demasiado á la meditación.

En el mismo centro donde unas santas Religiosas, desterradas hoy de su país sin otro crimen que inquietarlas que el de sembrar el bien, educaban en la pureza y en la piedad á la élite de las jóvenes de la sociedad francesa, el Estado ha pasado en mala hora instalar esas grandes masas de jóvenes prostitutas, manchadas con el estigma del vicio prematuro, recogidas del arroyo por la policía y que constituyan la verdadera y realista creación de la moral laica.

«Esto va á reemplazar á aquello... Casi diríamos que resulta un símbolo.

Pero sólo el desatentado Gobierno de M. Briand era capaz de concebir una idea de parecido refinamiento dentro de la infamia.

La mentalidad sectaria de un poder oculto trabaja en las sombras.

Sigamos la lista.

Dicen que el antiguo convento de Franciscanos de la calle Puteaux, cerca del bulevar de Batignolles, que fué comprado al liquidador por los Bernheim Hermanos, va á ser vendido, si no lo ha hecho ya, á la Gran Logia Simbólica Escoeca.

Por el momento y mientras llega la hora de lo otro, funciona en el convento, inicuamente robado á los Religiosos, un cinematógrafo con reclamos luminosos ó mejor dicho, asquerosos.

Los Hermanos... lo han decretado así. Los que fneron contrarios de la oración y penitencia los destinan ellos á centros de libertad y de corrupción.

Son los imperativos categóricos de la moral neutra y laica, derivaciones ó posibilidades civilizadoras de la ética universal, que abomina de los principios de la moral cristiana.

KLOSTOCK

Advertimos á los señores suscriptores que nos envíen cupones para optar á nuestro regalo, que deben acompañarlos con el sello correspondiente para el franquicio de los resguardos.

De no hacerlo así, no les extraña dejar de recibir la respuesta que desean.

## NOTICIAS

### Edictos

En la secretaría del Ayuntamiento de Sorbas se halla expuesto al público el repartimiento sobre la contribución rural, pecuaria y urbana para el próximo año 1911.

En las de Chercos, Turre y Ocaña, los repartos y arbitrios extraordinarios para enjuagar el déficit del presupuesto del año venidero.

En la de Enix el repartimiento de consumos para el próximo año.

De Quintas

Los individuos que á continuación se presentan, deben presentarse con la mayor urgencia en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para notificarles asuntos de interés relacionados con su situación militar.

Francisco García Zamora, Juan Salvador Herrera, Juan López Granero, Luis García Aguirre, Juan Clémente González y Manuel Criado Villegas.

## INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestros correspondientes especiales)

## LAS CORTES

## SENADO

## Sesión del martes

Madrid, 13.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Cobán.

## Un ruego

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, usa de la palabra el señor Cobán, quien ruega al Gobierno que sea retirado el dictamen sobre el proyecto de ley del impuesto de utilidades.

Finalmente, dice que se opone á la disolución del mencionado proyecto hasta que sea reformado.

El presidente de la Cámara contesta, diciendo que el ruego es antirreglamentario.

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre

## Colonización interior

El señor Ugarte usa de la palabra, pidiendo explicaciones acerca de varios extremos del proyecto.

Contestale el señor Dávila, por la comisión, quien retira el dictamen para modificarlo.

## Impuesto de utilidades

A continuación pónese á debate el proyecto reformando el

## Impuesto de utilidades

Intervienen varios oradores, y queda aprobada la totalidad.

También se aprueban después, los tres primeros artículos.

El señor Ortuzar habla á continuación, solicitando aclaraciones acerca de la forma en que deben efectuar el pago del impuesto las sociedades anónimas extranjeras.

Le contesta el ministro de Hacienda, dando las explicaciones solicitadas.

Quedan aprobados los demás artículos hasta el final.

Luego se abre debate sobre el proyecto de

## Impuesto sobre transportes

Después de hablar varios senadores, apréchase la totalidad de dicho proyecto.

Puesto á debate el articulado, el señor Tormo defiende un voto particular, pidiendo que se excluya del pago del impuesto á las hortalizas.

Por último, acusa al Gobierno de haber aumentado el presupuesto de gastos en veintitres millones.

El ministro de Hacienda contesta, protestando de las acusaciones aisladas.

Finalmente, dice que el Gobierno sólo trata de que todos los productos paguen treinta céntimos.

Interviene en el debate el señor Sanz y Cartio.

Rectifica después el señor Tormo, solicitando que los huertos no paguen el impuesto, por las mismas razones por que se imponía á las sociedades de publicidad.

El voto del señor Tormo es desechado.

Intervienen en la discusión los señores Polo y Peyrolón y conde de Esteban Collantes, y apréchase el proyecto.

También se aprueba el proyecto de ley de ensanche del término municipal de Madrid.

La Cámara acuerda renuirse mañana en secciones.

Después fijase el despacho para la sesión de mañana, levantándose seguidamente la de hoy.

Son las siete y quince minutos de la noche.

## Congreso

## Sesión del martes

Madrid, 13.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

En la Cámara hay regular concurrencia.

## Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (don Emilio) usa de la palabra después de leída y aprueba el acta de la sesión anterior, pliando que sean puestos en libertad cuantos se hallen encarcelados en Barcelona por los delitos cometidos durante los sucesos al final desarrollados en la última semana de julio de 1909.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, diciendo que espera recibir las estadísticas pedidas al gobernador de Barcelona, con aquel asunto relacionadas, para conceder una amnistía.

Rectifica el señor Iglesias (don Emilio), denunciando que un alcalde de Cataluña ha encarcelado á personas inocentes.

También denuncia las anomalías que se notan en el funcionamiento del Monte de Piedad de Logroño.

Le contesta el ministro de la Gobernación, manifestando que el Ayuntamiento de Logroño garantizó las imposiciones que se hicieron en el Monte de Piedad de dicha población, pero que al entrar los concejales radicales en aquel municipio, dejaron de garantizar las mencionadas imposiciones, por lo que sobrevió el conflicto. (Risas.)

El señor Iglesias (don Emilio), rectifica nuevamente, mostrándose malhumorado.

El señor Salvador interviene en la discusión, defendiendo la gestión del gerente del Montepío.

Después habla el señor Giner de los Ríos, pidiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Cobán.

Sí lamenta de la desaparición de varias valiosísimas cartas de Espoz y Mina, y termina pidiendo al Gobierno que prohíba la venta de documentos históricos á extranjeros.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, diciendo que se asocia al

ruego del señor Giner por el fallecimiento del señor Sales y Ferré.

Finalmente, manifiesta que el Gobierno se preocupa de poner coto á los desmanes de los anticuarios.

El señor Secano interviene, diciendo que se proyecta vender un valiosísimo cuadro que está en Asturias.

El presidente del Consejo de ministros: —Yo no lo consentiré.

## Ley de sargentos

Seguidamente se entra en el orden del día.

Apréchase el proyecto regulando el ascenso de los sargentos.

## Los presupuestos

A continuación se reanuda el debate sobre el articulado de los presupuestos.

Los señores Pedregal y Uria piden que desaparezca el impuesto que grava á la sidra.

Contestale el señor Barbér, diciendo que sus peticiones se tendrán en cuenta al dictarse la ley de consumos.

Los señores Sánchez Marco, barón de Las Torre y Díaz Salaberry, solicitan después que se mantenga la exención del timbre en las provincias vascongadas y Navarra.

El señor Suárez Inclán les contesta, oponiéndose á la concesión de lo solicitado.

Interviene el señor Vizconde de Ezza, protestando de que se haya suprimido la excepción que disfrutaban los sindicatos agrícolas.

Contestale el señor Suárez Inclán, por la comisión, siendo retirado el artículo doscientos tres de la ley del timbre, para redactarlo nuevamente.

Los señores Azcarate y Torriglia, formulan observaciones.

El señor Romeo habla después, combatiendo la disposición enmarrá, relativa á la venta de tabacos, á los cuales se les recarga con un quince por ciento.

El orador hace un discurso pintoresco, diciendo que es inadmisible que se aumenten los precios del tabaco, que es más difícil, siendo imposible dejar de fumar.

Termina pidiendo que la Compañía Arrendataria haga una inspección seria.

Interviene el señor marqués de la Coruña.

Le contestan los señores Zibala y presidente del Consejo de ministros.

Este dice que el aumento de los labores irá directamente á favor del Tesoro.

Apréchase estas disposiciones, hasta la encena, que trata de las minas de azúcar de Almadén y la supresión de las excepciones de pago de derechos de Timbre.

Es comentadísimo en los círculos políticos que se hayan restablecido todas las autorizaciones que antes se negaron.

## Entrevista

Madrid, 13.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha visitado hoy al ministro de la Guerra, señor Aznar, con quien conferenció.

## Colonia agrícola

Madrid, 13.—El director general de Agricultura, señor Gallego, irá en breve á Alcoy para inaugurar la colonia agrícola allí establecida.

## Actitud comentada

Madrid, 13.—Se reciben despachos de Motril, diciendo que los habitantes de aquella ciudad solicitan del Gobierno que se les separe de la provincia de Granada, en vista de que no les apoyan los diputados gaditanos.

También piden que se les haga pertenecer á la provincia de Málaga.

En Motril se han concentrado fuerzas de la guardia civil, en previsión de posibles desórdenes.

Es comentadísimo la actitud en que se han colocado los motrileños.

## Maura y Merino

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha conferenciado hoy con el jefe de los conservadores, señor Maura, para pedirle que los últimos apoyen las reformas proyectadas en el cuerpo de policía.

## El articulado de los presupuestos

Madrid, 13.—La Comisión del Congreso ha terminado hoy el articulado de los presupuestos.

Se ha autorizado la administración directa del impuesto de consumos, el monopolio de las cerillas fosfóricas, el recargo del tabaco en un quince por ciento, la venta de materiales de Guerra y Marina, la venta del azogue de las minas de Almadén y la supresión de las excepciones de pago de derechos de Timbre.

Es comentadísimo en los círculos políticos que se hayan restablecido todas las autorizaciones que antes se negaron.

## Obstrucción

Madrid, 13.—Los diputados carlistas e integristas muestran intrusas con respecto del proyecto de ley del «canado».

Dichos diputados han dirigido telegramas á sus compañeros ausentes, para que sin pérdida de tiempo regresen á Madrid.

Los diputados católicos creen que podrán sostener tres días consecutivos la sesión permanente del Congreso.

También gestionan cerca de las minorías conservadora y republicana que les ayuden á combatir dicho proyecto de excepción.

## Candidato

Madrid, 13.—El exalcalde de Barcelona, señor Roig y Bergá, presentará su candidatura por el distrito de Gavà, vacante al fallecimiento del señor Saenz de Jijona.

## Al Senado

Madrid, 13.—Hoy pasó al Senado, después de aprobarse por el Congreso, el crédito de tres millones de pesetas destinados á la exposición hispano-americana de Sevilla.

## Un homenaje

Madrid, 13.—El profesorado oficial proyecta tributar un homenaje al ministro de Instrucción pública, señor Burell.

Al acto se han adherido los profesores públicos de las provincias.

## DE TODA ESPAÑA

## Madrid

## El día en la Bolsa

4 00 Perpetuo interior.....	00'00
4 00 Pequeños.....	92'10
4 00 fin corriente.....	00'00
4 00 amortizable.....	00'00
4 00 Pequeños.....	100'05
Cédulas Hipotecarias del 4 por 0 00.....	101'50
Banco de España.....	458'50
Banco Hispano-American.....	300'00
Arrendataria de Tabacos.....	350'00
Azucareras preferentes.....	56'75
Idem ordinarias idem.....	17'00
Obligaciones de idem.....	00'00
Francos, París.....	27'25
Libras, Londres.....	27'10

## Para los pobres

Madrid, 13.—A la suscripción abierta ayer por el diario de esta corte «El Imparcial», á favor de los pobres de Madrid, ha contribuido ya la familia real. Van recaudadas catorce mil pesetas.

## Función benéfica

Madrid, 13.—El próximo jueves habrá en el teatro de la Princesa una función á beneficio de los pobres de Madrid.

## Reparto de ropas

Madrid, 13.—Presidida por la infanta doña María Teresa, se ha celebrado hoy en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, el reparto de ropa confecionada en los talleres de Santa Rita, para trescientos pobres.

En el próximo mes de Enero será beneficiada la Cripta de la Catedral, trasladándose al Altar Mayor la imagen de la Patrona.

## Cádiz

Madrid, 13.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, las manifestó que después de deschar con el rey don Alfonso, había conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Merino, acerca de los socios que hay que enviar para aliviar los damnificados por las recientes inundaciones.

Agreezó que también trató con el conde de Sisga, de los recursos que necesita el Ayuntamiento para mejorar el pavimento.

Finalmente, el señor Canalejas ha desmentido lo que el periódico de Bilbao «La Gaceta del Norte», dice con relación al proyecto de ley del canado.

## Autorización

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda, señor Cobán, ha autorizado al ayuntamiento de Madrid para prorrogar el contrato de consumo hasta el primero de Julio.

## Ministro enfermo

Madrid, 13.—El ministro de Fomento, señor Cobán, ha autor



## Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Ayuno.—Santos Justo y Abundio, mártires; Nicacio, Obispo; Eutropia, vi gen y mártir, y Espirituano, Obispo.

La Misas e del a Feria IV con rito semidoble y color morado, y el Oficio divino del 7º dia de la Infracto de la Inmaculada Concepción, con rito semidoble y color blanco, y azul donde haya privilegio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

Santos de mañana, jueves.—Santos Faustino, mártir; Valeriano, Obispo, y Crisóstomo, esclava.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, con rito doble y color blanco, o azul donde haya privilegio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en Santo Domingo.

GULTOS DE HOY, MIÉRCOLES

Novenas en honor de la Purísima.—En la Purísima y San Juan, á las cinco; en Santa Clara, á las cinco y media; y en San Pedro, San Sebastián y la Sagrada Familia, á las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, San Rosario, ejercicio, sermon, canticos y Reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

Santos de mañana, jueves.—Santos Faustino, mártir; Valeriano, Obispo, y Crisóstomo, esclava.

don Bernardo Bocáica, Capellán de Prisiones; en San Sebastián, el Licdo. D. Pío Navarro, Párroco de la misa\*, y en San Juan, don Juan Pardo Llorente, Catedrático del Seminario.

En San Sebastián habrá Misa de Comunión general á las ocho.

En San Pedro hay Mi a solitario, á las nueve, con exposición de S. D. M.

Novena en honor de Santa Lucía.—En Santiago, á las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, canticos y Oración, y al final se hará el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las

Parroquias, á las cinco y media de la tarde.

Indulgencias.—El Itmo. y Rymo. Señor Obispo tiene concedidos 50 días por la asistencia á cada una de los actos que se celebren en San Juan y la Purísima.

Hoy pueden ganar una planaria todos los fieles, que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

Casa de socorro

Guardia: Médico, don Juan Vives Pérez. Practicante, don Francisco Gutiérrez. Retén: Médico, don Rafael Araez Pacheco. Practicante, don Luis Vives.

## VIDA JUDICIAL

## Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre disparo y lesiones, contra Francisco Nieto Sanchez y otros.

Abogados, señores López Pérez y Domínguez; procuradores, señores Roda y Algarra.

## REGISTRO CIVIL

## Nacimientos

Rosario García Paredes, Micasa Cuadrado Sanchez, Francisco Membrive García, Jorge na Araez Lopez.

## Defunciones

Dolores Sierra Fernández

## Casamientos

Ninguno.

## MOVIMIENTO COMERCIAL

## Cobro de salida

Vapor idem, 5.950 kilos guano, 1.878  
y otros, 50 idem llaves,  
300 libras idem envases, 30 idem  
libros idem sábanas, equipajes, a Barce-  
lona.

# Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10

## JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERÍA LONDRES. E. C.

Navarro Rodríguez, 20  
Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, aya y roble. Representación general de

EL DIA, Seguros marítimos - Cartagena.

## LUIS SÁNCHEZ PUNZON

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890

Pianos de reputación universal.—Armoniums.—Instrumentos de banda y orquesta.—Máquinas parlantes y discos. Últimas novedades en obras musicales.—Accesorios de música.—Reparaciones de toda clase de instrumentos.

Esta casa garantiza todos los artículos que vende y da grandes facilidades á sus clientes.

### POSTALES-PICTURE-POST CARDS

Príncipe, 33.-ALMERIA

## Epilépticos! Nerviosos!

Curáos sólo con los célebres polvos del Cav. Clodoveo Casearini de Bolonia, prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, crisióspasmo, incontinencia nocturna de orinas, vómito incórcible, bronco-espasmos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicranea, tis doloroso, gastralgia de cualquier origen, cisticia, cambré muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.

Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recomen-

pensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA

Vda. Alsina, Salvador Bañus, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas; Doctor Andreu, J. Uriach y C. Antonio Serra, J. Segala y J. Calmet.

EN MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso.

Referencias: J. Bartra, Jaime, I. 10.—Barcelona



Porqué no se desbaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta fúlera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Informese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general y venta: Drogería de don Francisco Loyonarte,

calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositorios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Toró García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Horas de entrada y salida de trenes

Entradas.—Mijas de Linares, á las 10 de la mañana.—Correos de Madrid, á las 8.30 tarde.—Mercancías de Guadix, á las 12.30 noche.

Salidas.—Correos para Madrid y Granada, á las 11.40 mañana.—Mijas, para Madrid, á las 5.05 tarde—Mercancías para Guadix, á las 3.15 noche.

### DIGESTERINA

Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La

### DIGESTERINA

impide esto, librándoleá uno de esos malestares.

### DIGESTERINA

procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott

En venta: Farmacia J. Vivas Pérez

### Vapores oficiales

"Correos de África"

### SERVICIO FIJO Y COMBINADO, EN TRE LOS PUERTOS DE

Cartagena, Almería, Alborán-Melilla

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga de domicilio, por los vapores

### ALCIBIA y SAGUNTO

CARTAGENA, todos los DOMINGOS.

ALMERIA, ALBORAN-ME-

LILLA, todos los LUNES.

MELILLA-ALBORAN, AL-

MERIA, todos los MARTES

ALMERIA, CARTAGENA, todos los MIERCOLES.

Para informes, dirigirse á su Consignataria:

José G.º del Moral

Boulevard del Príncipe, 81.—ALMERIA

### Esterería

DE MANUEL RODRIGUEZ

20, Real, 20

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente temporada, á precios sumamente económicos.

No confundir esta casa con otras que ejercen la misma industria. Se advierte que no tiene representantes por los pueblos.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

En este y descrito por todos que lo inventaron

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías